



LA ECONOMÍA EN ESTADO CRÍTICO

El desplome del empleo

La economía en estado crítico



RESUMEN

México se enfrenta a una de sus mayores crisis económicas, el choque de oferta inducido por la crisis sanitaria ha tenido un grave impacto sobre la demanda de empleo. El paro de actividades sin embargo puede crear mayores diferencias de ingresos entre los mexicanos ya que, desde el análisis del empleo formal se puede observar que poco más del 92% de la pérdida acumulada de empleos entre enero y mayo de 2020 se concentra en los empleos con salarios menores o iguales a 3 umas, es decir hasta 7,923.45 pesos al mes, en cambio los empleos con un nivel de ingresos mayor presentan pérdidas poco significativas respecto del total.

ESCENARIO ECONÓMICO Y REDUCCIÓN DE EMPLEO

Los varios y diversos problemas de crecimiento económico que se han presentado en el mundo durante los últimos 30 años, han derivado en la pérdida irreversible de empleos formales e informales. Posterior a la crisis de los años del 2008 y 2009, el problema del empleo se ha convertido en una alerta que requiere de atención inmediata por parte de las economías más fortalecidas y en especial, de la iniciativa privada.

Con motivo de la actual pandemia por COVID-19, la caída de la economía mexicana ha sido notable y el efecto de las crisis, sanitaria y económica, sobre el mercado laboral son aún más alarmantes. En lo que respecta a México, se puede asegurar que los temas que giran en torno a la alerta del empleo, están sumamente afectados. En caso de continuar con las medidas aplicadas hasta el momento por el gobierno federal, dichas crisis dejarán daños colaterales que serán irreversibles en el país.

Se debe precisar que la economía mexicana se encontraba ya en una desaceleración dos años atrás, no obstante el año anterior terminó finalmente por decrecer. El paso de la pandemia en el país sirvió no solo para evidenciar las debilidades de la economía

mexicana, sino que también dejó ver los riesgos de tener cadenas de valor de magnitudes transatlánticas y a mostrar el costo de la inviabilidad, al menos en este contexto, de las políticas económicas implementadas en el gobierno federal para salvaguardar los ingresos de los mexicanos provenientes del trabajo, sobre todo de aquellos con los ingresos más bajos.

Al igual que la mayoría de las economías en el mundo, se prevee que la mexicana se contraiga drásticamente en 2020. La última estimación del Fondo Monetario Internacional para el mes de junio, es que el PIB mexicano caerá 10.5%, al tiempo que la economía mundial se contraerá, en promedio, -5.2%. Países como Francia, Estados Unidos, España, Brasil y Alemania también se desplomarán para lo que resta del 2020, como se puede observar en la siguiente tabla.

**TABLA 1. PRONÓSTICOS DE CRECIMIENTO
ECONÓMICO EN 2020 PARA DIVERSOS PAÍSES**

PAÍS	ESTIMACIÓN PIB 2020 (%)
Alemania	-7,00
Arabia Saudita	-2,30
Argentina	-7,30
Brasil	-8,00
Canadá	-6,20
Chile	-4,50
China	1,00
Colombia	2,40
España	-8,00
Estados Unidos	-6,10
Francia	-7,20
Grecia	-10,00
India	-3,20
Italia	-9,10
Japón	-6,10
Libia	-58,70
México	-8,20
Reino Unido	-6,50
Rusia	-6,00
Sudafrica	-7,10
Venezuela	-15,00
Economía mundial	-5,20

Fuente: Tabla realizada a partir de datos de SEP: <https://tinyurl.com/y88b6ctm>

No obstante, el impacto de la crisis en el mediano plazo será muy distinto en los diversos países. La velocidad de recuperación dependerá de cómo sus gobiernos y sociedades hayan enfrentado los diversos choques de la oferta y la demanda; y cómo éstos a su vez, se enfrentaron por sus socios comerciales. Si el gobierno actuó con toda su fuerza para preservar 1) el ingreso de la población, 2) los empleos y las empresas, y 3) brindó apoyos para evitar el contagio de la crisis al sistema financiero; es muy probable que la recuperación sea más rápida y sus secuelas sean menos graves.

No obstante, si el gobierno 1) no preservó el ingreso y 2) no cuidó la solvencia de las empresas; el contagio al sistema financiero será altamente probable y la recuperación será muy lenta, misma que podría prolongarse por años. Las consecuencias en este último caso, serían extremadamente severas y podrían afectar el bienestar de toda una generación.

Cuesta mucho trabajo reestablecer los empleos perdidos, o peor aún, las fuentes de empleo en entidades o empresas establecidas, después de una crisis como la que estamos enfrentando. Muy probablemente, una parte importante del capital se habrá esfumado al tratar de enfrentar las dificultades propias de una crisis; por lo que reunir de nueva cuenta ese capital tomará un tiempo considerable y a su vez, un nuevo proyecto y un ambiente propicio para desarrollarlo. De ahí la importancia de preservar las fuentes de trabajo formales y el bienestar de los empleados.

Para el caso de trabajadores informales que tenían un patrón también informal, al no tener apoyos gubernamentales para sobrevivir y quedarse en casa, tuvieron que regresar a trabajar con el riesgo de contagiarse del virus. Para este sector, las opciones se redujeron a: 1) dejar de pagar servicios, 2) pedir prestado para sobrevivir o 3) vender sus activos para mantener a su familia mientras no hubiera demanda por sus productos o servicios.

De acuerdo con la encuesta Encovid-19 de mayo de este año, misma que realizó la Universidad Iberoamericana campus CDMX, el 24.2% ha pedido prestado a conocidos, el 17.7% ha dejado de pagar su tarjeta de crédito o deudas previas, el 16.9% ha dejado de pagar

servicios como luz y agua, el 11.3% ha empeñado objetos de valor, el 7.9% ha vendido cosas o hecho otras actividades y el 4.3% ha usado la tarjeta de crédito o ha pedido préstamos a bancos o casas de crédito.¹

Es decir, no haber contado con ingresos supletorios durante el distanciamiento social implicó: 1) la reducción de sus ahorros, o bien, 2) un mayor endeudamiento. En ambos casos, los recursos para retomar su actividad normal quedan mermados y es mucho más difícil y tardada la recuperación. Por esta razón, es indudable que la rapidez con que muchos países recuperarán el ritmo de crecimiento que sus economías venían presentando antes de la pandemia, será completamente distinto para cada uno de ellos. De la misma manera, las secuelas y consecuencias serán muy particulares para cada uno de los países.

24.2% ha pedido prestado a conocidos
17.7% ha dejado de pagar su tarjeta de crédito
16.9% ha dejado de pagar servicios como agua y luz
7.9% ha vendido cosas
4.3% ha pedido préstamos a bancos

¹ <https://tinyurl.com/ycrkjxr>

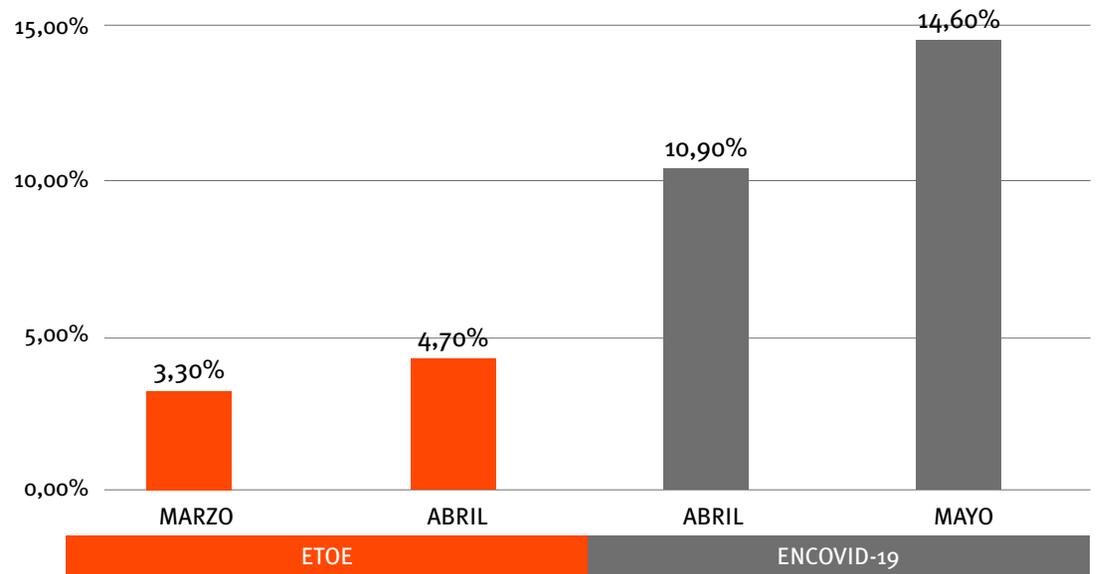
Un dato igualmente importante, es que desde el 2018, el empleo en México no ha crecido a la velocidad necesaria para brindar oportunidades a todos los jóvenes que se incorporan a la fuerza laboral año con año. La tendencia gradual a la baja del empleo formal en México, de acuerdo con las cifras de trabajadores inscritos en el IMSS, inició desde julio de 2018. La generación de nuevos empleos está íntimamente relacionada con la fuerza de la actividad económica, por lo que la creación de empleo en 2019 fue menor que en 2018, dado el estancamiento económico. Esta paralización se ha agravado a partir de las medidas de contención y distanciamiento social que empezaron en marzo de este año y que son propias de la pandemia.

Otro dato alarmante es que desde mediados de febrero, hasta el mes de mayo de este año, se han perdido un millón 30 mil 366 empleos formales registrados en el IMSS.²

² <https://tinyurl.com/ya8et5eg>

De la misma forma, también se han perdido más de 12 millones de empleos en el sector informal, de acuerdo con datos preliminares del INEGI y de la Encovid19.³

GRÁFICA 1. COMPARACIÓN DE LA TASA DE DESOCUPACIÓN ETOE VS. ENCOVID-19



Fuente: INEGI, ETOE, abril y EQUIDE, UIA, CDMx, Encovid-19, mayo 2020

³ <https://tinyurl.com/y9mb7dgz> y <https://tinyurl.com/y7ko7x8u>

La pérdida de empleos representa también una pérdida de ingresos de personas y familias. Esto, a pesar de que la masa salarial de los trabajadores formales ha aumentado dado el incremento en los salarios mínimos legales en enero de 2019 y de 2020; lo que necesariamente impacta las estadísticas del IMSS. Este dato, aparentemente contradictorio, se debe a que la mayoría de quienes están perdiendo su empleo en el sector formal son quienes tienen ingresos menores o iguales a tres UMAS (Unidad de Medida y Actualización), es decir los trabajadores con los ingresos más bajos



Imagen: <https://www.hoytamaulipas.net/notas/419733/Infonavit-atiende-123-mil-74-solicitudes-por-desempleo.html>.

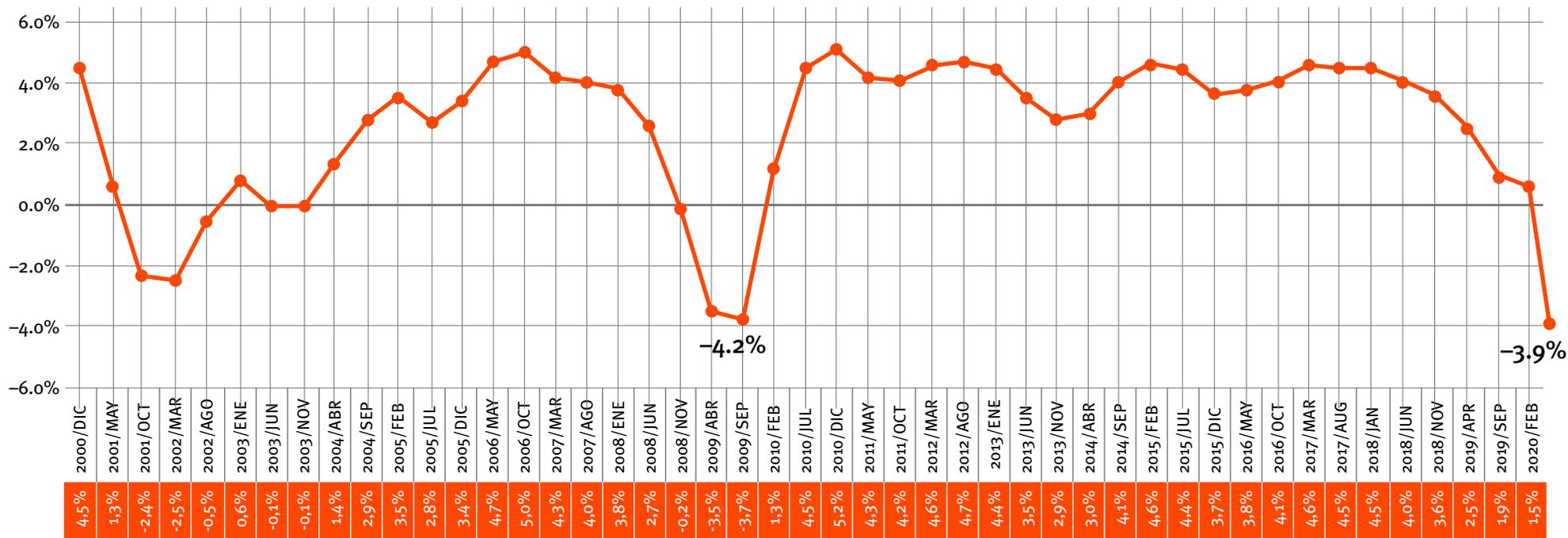
GOLPE ECONÓMICO DE LA CRISIS COVID-19

Como se mencionó anteriormente, el indicador de empleo formal muestra signos claros de desaceleración desde el 2018, ya que en julio de ese año la tasa de crecimiento anual era de 4.1% y para febrero de este 2020 fue del 1.5%. Para marzo de este mismo año, la tasa anual fue de 0.7%, la más baja desde febrero de 2010, mes en el que la tasa de crecimiento fue de 1.3%, justo cuando veníamos de la recuperación de la crisis de 2008 y 2009.

Es importante resaltar que la tasa de crecimiento negativa se acentúa para los segmentos de la población con menores ingresos. Para aquellos asalariados con ingresos de dos salarios mínimos, la tasa anual de crecimiento del empleo en marzo del presente año es cercana al -9%. Sin embargo, dicho grupo de asalariados ya crecía a tasas negativas desde marzo de 2019.

GRÁFICA 2. TASA ANUAL DE CRECIMIENTO DE EMPLEO FORMAL

VARIACIÓN ANUAL



Fuente: Cubos, IMSS.

Con esta información es posible visualizar que la crisis económica, dentro de la pandemia por COVID-19, podrá afectar a cierto tipo de empleos y que en principio es al menos tan severa sobre el mercado laboral como la crisis financiera de 2008 y 2009, cuando la caída fue de -4.2% anual.

Para mayo de este año se puede observar una contracción del empleo formal de -3.9% , dato similar e igualmente severo, al que se registró en el segundo trimestre de 2009, el peor momento de esa crisis financiera.

2. LA CRISIS DEL EMPLEO EN MÉXICO

Prácticamente todos los sectores, en todos los niveles socioeconómicos están resintiéndose, de una u otra forma, los estragos del desempleo. Este efecto, como se ha venido mencionando, se estará sintiendo en aquellas personas que cuentan con los menores ingresos. Dentro de este cúmulo de personas, la mayor afectación evidentemente la van a tener aquellas personas que estén laborando en el sector informal y aquellas que no cuenten con las prestaciones necesarias para generar ahorro y fondo de contención. De acuerdo con el INEGI, la tasa de desocupación para el primer trimestre del 2020 quedaría así:

TABLA 2. DESOCUPACIÓN POR GÉNERO, ENERO-MARZO, 2020

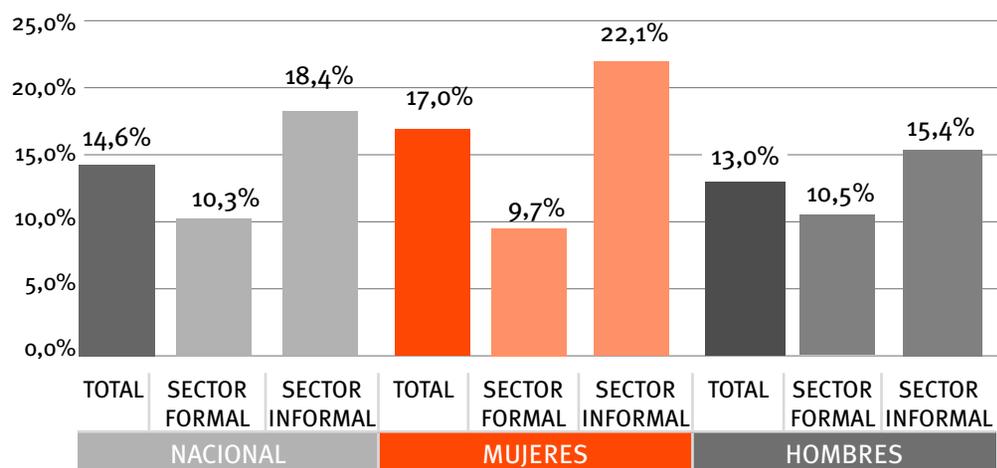
MES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
ENERO	4,3	4,3	4,4
FEBRERO	4,7	4,7	4,4
MARZO	4,4	4,4	4,5

La pandemia parece haber modificado ese patrón. De

Fuente: INEGI, 2020

acuerdo con la Encovid-19, la tasa de desocupación de las mujeres es mayor que la de los varones (Gráfica 3), al considerarse tanto el sector informal como formal de la economía: 17% para las mujeres contra 13% de los hombres. Esta situación es especialmente importante en el sector informal, donde el nivel de desocupación de mujeres llega al 22.1%. Solo en el sector formal la desocupación de los varones es ligeramente mayor al de las mujeres pero corrobora lo que se puede observar a partir de los datos del IMSS, en el sector formal de la economía la pérdida de empleo la están resintiéndose más los hombres que las mujeres.

GRÁFICA 3. TASA DE DESOCUPACIÓN POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y SEXO

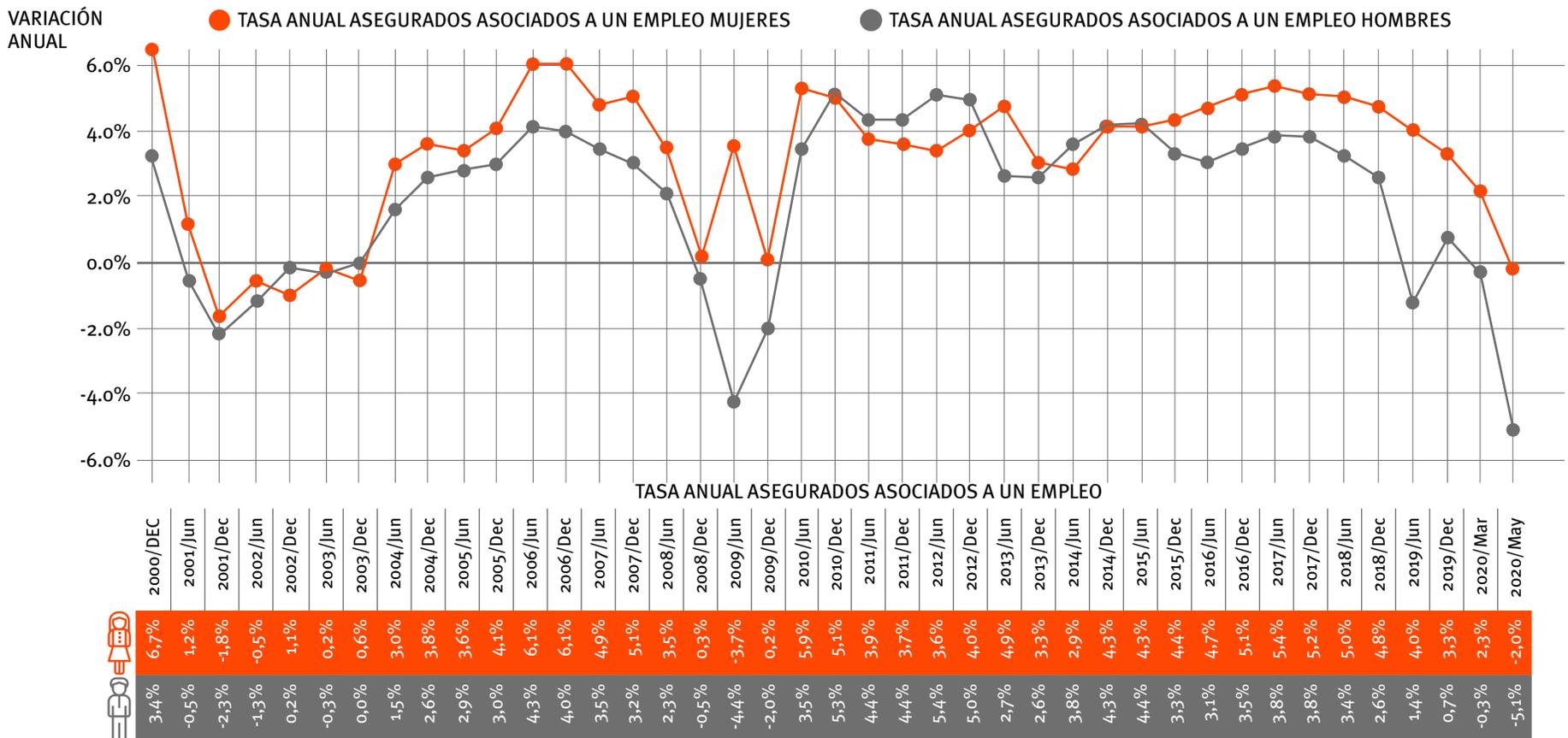


Fuente: ENCOVID-19, mayo 2020.

Se desprende de ahí que las mujeres se han quedado en casa más que los hombres para atender a los niños y a personas mayores, lo que ha implicado que pierdan sus ingresos en mayor cantidad que los hombres. En ese sentido, las mujeres cargan con un peso mayor de la crisis que los varones.

Sin embargo, durante la pandemia, en el sector formal de la economía, la generación de empleos de hombres se ha reducido mucho más que el de las mujeres (Gráfica Tasa anual de crecimiento de empleo).

GRÁFICA 4. TASA ANUAL DE CRECIMIENTO DE EMPLEO FORMAL POR SEXO



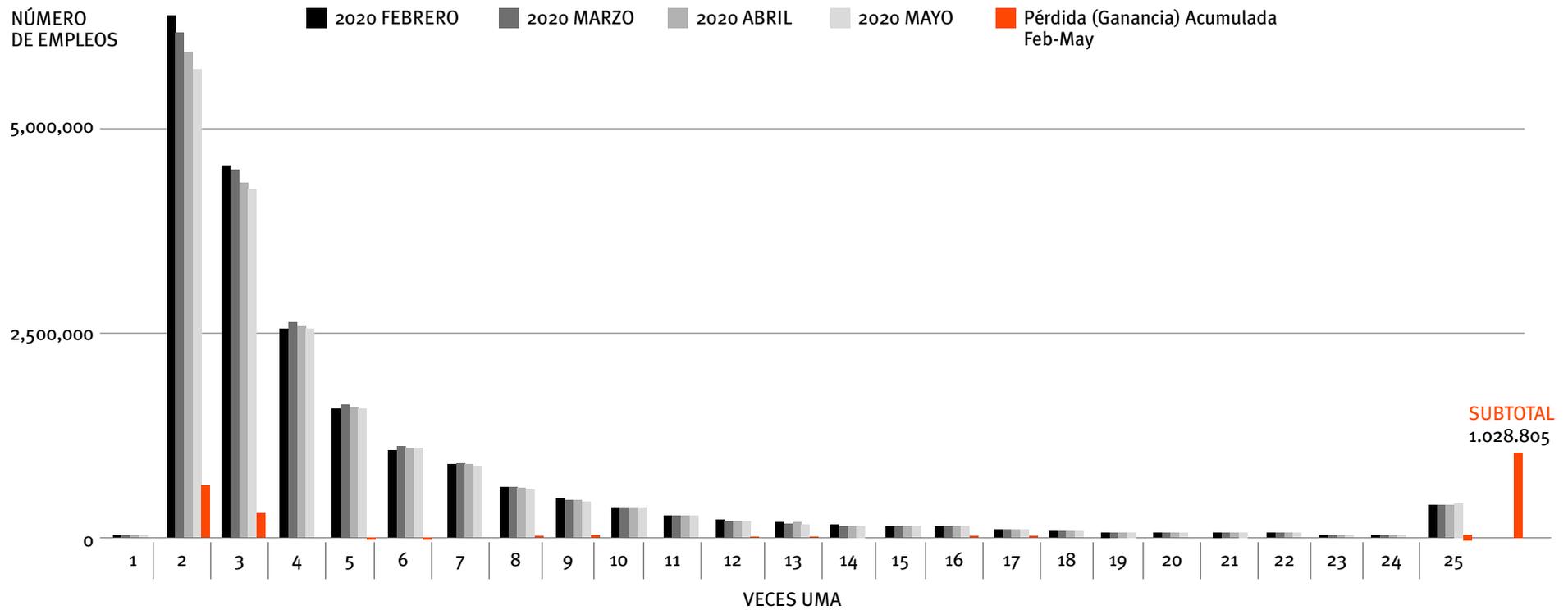
Fuente: Cubos, IMSS.

Si bien estos periodos de crisis han sido producto de diferentes acontecimientos económicos nacionales e internacionales, la población más vulnerable es la que regularmente sufre mayores afectaciones. Prácticamente todos los empleos formales que se han perdido son los de menores ingresos, agrupados en los tres estratos más bajos de ingresos, mismos que representan el 92.8% del total de empleos perdidos entre febrero y mayo de este año.

Como se puede observar en el siguiente gráfico, las pérdidas de empleos en niveles de ingresos mayores a 3 UMAs⁴ son mucho menores. Es más, el rango más elevado de ingresos ha presentado una ligera variación positiva (en naranja se observan los positivos). Lo anterior ha traído como resultado presiones al alza del ni-

⁴ Una UMA es la unidad de referencia económica en pesos para determinar la cantidad del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores.

GRÁFICA 5. EMPLEOS PERDIDOS POR RANGO SALARIAL EN VECES UMA (FEBRERO-MAYO)



Fuente: Cubos, IMSS.

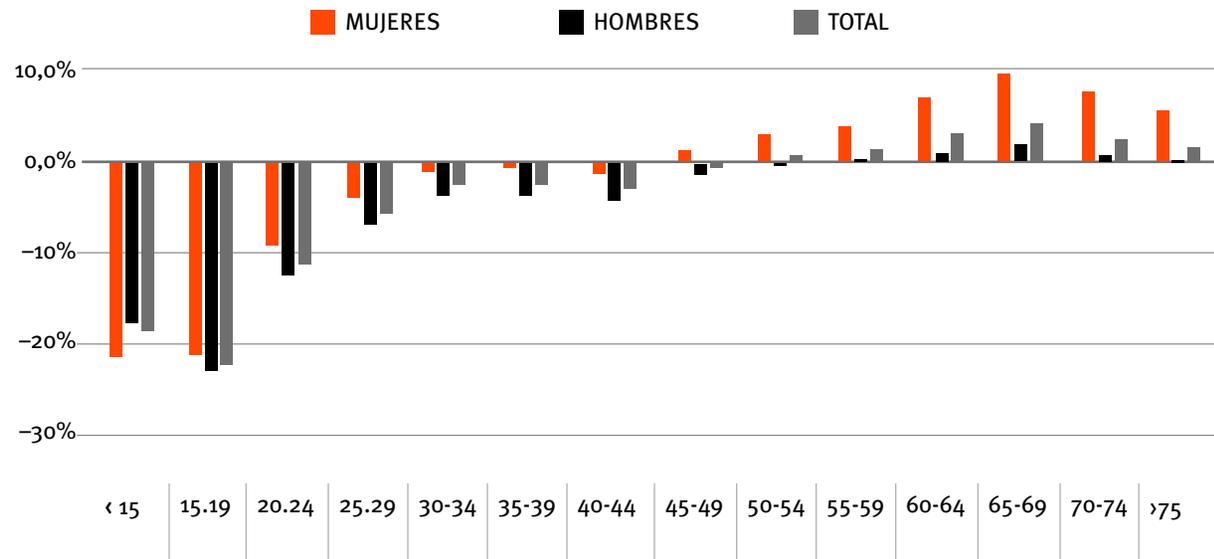
vel de salarios del empleo formal. Pero ello no implica necesariamente que estén mejorando las condiciones salariales de los trabajadores en el sector formal.

Nota: En 2020 una UMA equivale a \$2641.15 al mes.

De acuerdo con datos de CONEVAL,⁵ a partir de enero del 2019 se registró una caída del empleo para la población menor a los 29 años de aproximadamente 2 puntos porcentuales. Para enero de 2020, esta caída se ha remarcado aún más debido a la crisis de la pandemia por la COVID-19, en aproximadamente -1 punto porcentual. Para marzo del 2020, este dato cayó en aproximadamente -3 puntos porcentuales.

Efecto contrario es el del empleo registrado en el IMSS de personas mayores a 65 años, pues aumentó 5% en julio de 2019, y para marzo del 2020 se disparó a casi 8%. Muy probablemente este efecto tenga que ver con los apoyos de los programas sociales del gobierno federal que fueron puestos en marcha el año pasado, y que a la fecha aún siguen vigentes. La permanencia de estos apoyos dependerá de la continuación de estos programas en el futuro, mismos que no se pueden considerar empleos permanentes.

GRÁFICA 6. EMPLEO FORMAL A TASA ANUAL POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD



Fuente: Cubos, IMSS.

Para marzo de 2020 la caída del empleo para la población menor a los 29 años ha sumado aproximadamente 6 puntos porcentuales.

⁵ Información que refiere al Cambio porcentual del empleo registrado ante el IMSS por grupo etario. México, 2017 – 2020

A mayo de 2020, la pérdida de empleos a tasa anual en el mercado formal se concentra entre aquellos trabajadores menores de edad y hasta los 44 años, tanto hombres como mujeres. Para las mujeres mayores de 45 años se puede observar crecimiento positivo, no obstante en el caso de los hombres este comportamiento no se cumple del todo, presentando pequeños avances en los grupos poblacionales de entre los 55 a 74 años.

Es importante aclarar que para los menores de 15 años había una tendencia a la baja previo a la pandemia, sin embargo la caída se hizo más pronunciada en los últimos meses. No obstante, no deja de llamar la atención que entre los meses de enero y abril dicho grupo poblacional presentó un incremento de 14.7%.

Sin embargo, como ya se ha mencionado, la pérdida de empleo es diferenciada de acuerdo al sector de la economía y a la región del país. Para el pasado mes de mayo, a tasa anual, la pérdida más profunda se acentúa en Quintana Roo con una disminución de 22.7%, la mayor contracción desde que se tiene registro; seguida de Baja California Sur con 13.2% y Guerrero con una disminución de 6.9%. Destacan también por encontrarse por debajo del -3.9% nacional las siguientes entidades:

Nayarit (-5.9%), Puebla (-5.4%), Coahuila (-5.3%), Ciudad de México (-5.2%), Hidalgo (-5%), Nuevo León (-4.2%) y Yucatán (-4.2%). Es preocupante que la tasa anual de crecimiento a nivel nacional se encuentre casi al mismo nivel que en el punto más crítico de 2009, cuando fue de -4.2%.

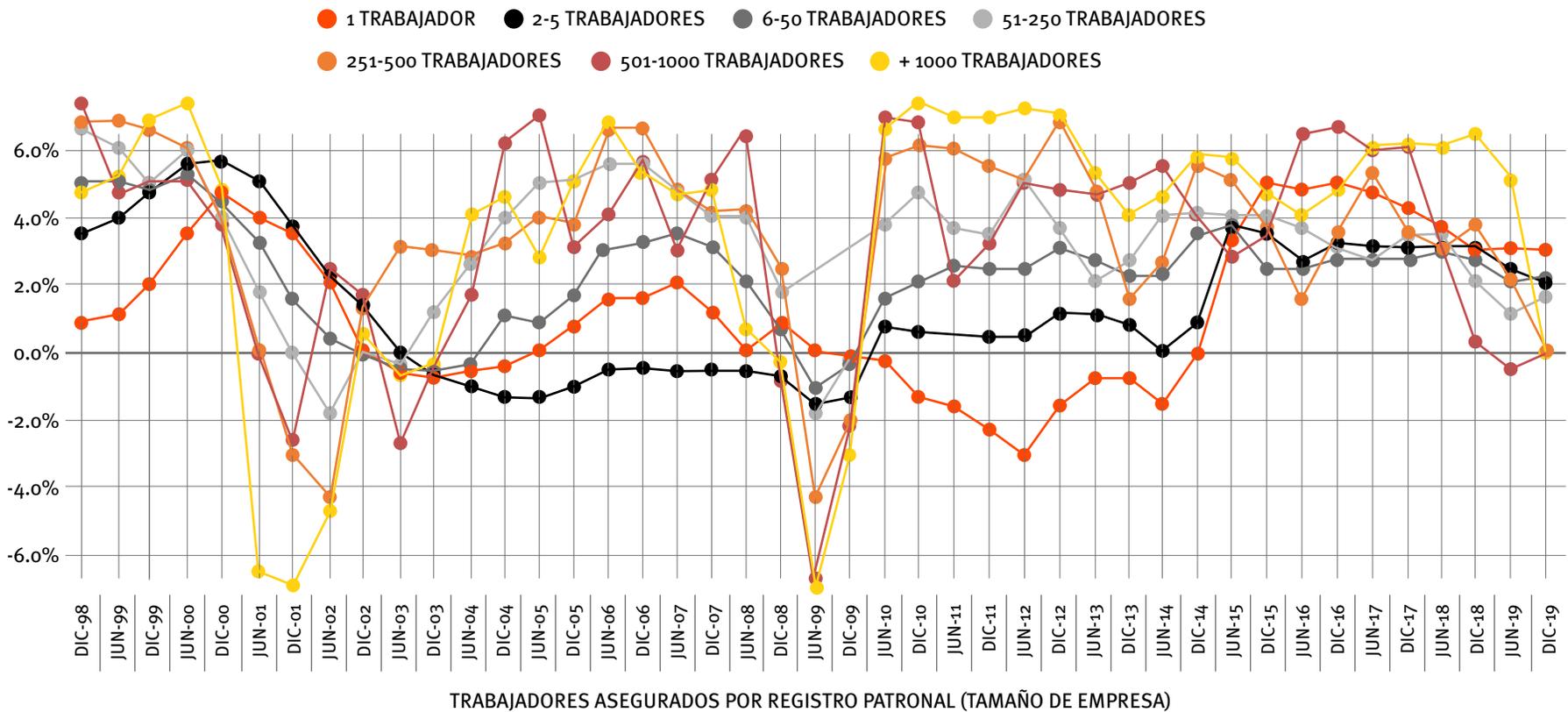
Las primeras tres entidades antes mencionadas destacan por ser entidades cuya vocación es la prestación de servicios. Lo que hace cada vez más evidente el impacto del declive en el turismo sobre el comportamiento del empleo en dichas entidades, así como su importancia en la actividad económica. Es importante señalar que otras entidades orientadas al sector de servicios, como lo es Oaxaca por ejemplo, no evidencia la gravedad en torno a al empleo, debido a que es una economía con una alta tasa de informalidad laboral.

Además, del total de los empleos perdidos entre los meses de marzo y abril (685,840), cinco entidades de la República concentran el 51% del total de la pérdida: Ciudad de México (17.1%), Quintana Roo (13.5%), Nuevo León (8.4%), Jalisco (6.4%) y Estado de México (5.3%). Es alarmante el caso de Quintana Roo, tanto por su aportación a la pérdida total de empleos, como en términos relativos.

Por otro lado, si se analiza el problema por sectores, se encuentra que la industria de la construcción tuvo una reducción de 15% (la mayor contracción desde que se tiene registro), seguido de la industria extractiva con una pérdida de 5.5% y el de servicios para empresas, personas y el hogar con una reducción de 4.2%. No debe sorprendernos que el sector de la agricultura,

ganadería, silvicultura, pesca y caza muestre un crecimiento de 3.1%, esto en concordancia con el comportamiento del sector primario desde 2019 y sobre todo durante la crisis sanitaria, en donde se ha observado que el gasto de los hogares se ha incrementado de igual forma en el sector alimenticio.

GRÁFICA 7. TASA ANUAL DE CRECIMIENTO DE EMPLEOS POR TAMAÑO DE EMPRESA



Fuente: Elaboración propia con información del IMSS.

Un aprendizaje de las crisis de 2008 y 2009, es que las empresas que mantuvieron un menor ritmo de crecimiento posterior a la recuperación fueron las empresas de menor tamaño; es decir, aquellas que contaban con un registro patronal de entre uno y cinco trabajadores. En cambio las empresas de mayor tamaño (> 50 trabajadores) presentan tasas de crecimiento negativas más pronunciadas en los periodos de crisis, con una recuperación más sólida en los años siguientes.

Este caso no parece ser la excepción, al mes de abril del presente año, las empresas más pequeñas muestran una caída menos pronunciada, tanto en su tasa de crecimiento como en el acumulado anual. Sin embargo, como proporción del total de la pérdida, las empresas que tienen registrados más de 6 y hasta 500 trabajadores son las que aportan una mayor pérdida de empleos (393,273).

Entre marzo y abril se perdieron 685,840 empleos; cinco entidades de la República concentran el 51% del total de la pérdida.

¿QUÉ ALTERNATIVAS HABÍA PARA ENFRENTAR LA CRISIS?

Las medidas adoptadas por el gobierno respecto de los ingresos de los trabajadores han sido escasas, pequeñas y tardías. El gobierno mantuvo los programas sociales que ya tenía en operación y solo adelantó ciertos apoyos, como las pensiones a los adultos mayores, o amplió el número de becas en los diversos programas para jóvenes construyendo futuro. Por otra parte, ofreció tres millones de créditos solidarios de 25 mil pesos cada uno, de los cuales apenas se han otorgado alrededor de 200 mil,⁶ lo que representa el 6.6% solamente.

En el primer caso, los apoyos se han direccionado a personas que se encuentran fuera del mercado laboral, lo que reduce significativamente su impacto. El CONEVAL determinó que la mayoría de los programas sociales en operación tendrán muy poco impacto para mejorar las condiciones de ingreso de la familia.⁷ En el caso de los créditos solidarios, se trata de una buena decisión, pero se han otorgado muy pocos préstamos tomando en cuenta la dimensión del problema que se enfrenta. Esos son todos los programas gubernamentales a nivel federal que se han implementado, además de las nulas acciones

⁶ <https://tinyurl.com/y7rz2zhe>

⁷ <https://tinyurl.com/y8tcep26>

en materia de política fiscal con ánimo de reducir el impacto de dichas crisis sobre el mercado laboral.

Por otra parte se cuenta con el ingreso vital de emergencia, que es una iniciativa de diputados de todos los partidos, acompañados de organizaciones de la sociedad civil como Nosotrxs, Oxfam México y Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, para dotar de un ingreso vital a 20 millones de personas que han perdido su fuente de ingreso por la pandemia y no pueden, o no deben salir a trabajar. La mayor parte de los posibles beneficiarios, se encuentran en el sector informal y se dedican a ofrecer bienes y servicios primordialmente en las ciudades. Se trata de un ingreso de un salario mínimo, 3 696 pesos mensuales a otorgarse solamente durante tres meses. El partido Movimiento Ciudadano introdujo una iniciativa de ley para darle sustento jurídico y hacerla operativa⁸. El costo de este programa se estima en 221.8 mil millones de pesos que equivalen a menos de un punto porcentual del PIB ó 3.6% del Presupuesto anual de la Administración Pública Federal.

⁸ Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley del Ingreso Mínimo Vital para Situaciones Especiales y reforma la Ley General de Desarrollo Social y la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, presentada por Senadores y Senadoras del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Se encuentra también el salario solidario, mismo que trata de un programa tripartita (gobierno, empresa y trabajador) impulsado por la Coparmex para asegurar un ingreso mínimo a todos los trabajadores inscritos en el IMSS y preservar las fuentes de trabajo mientras se desarrolla la pandemia⁹. El apoyo es del 100% del salario para quienes ganan hasta 3 salarios mínimos, 80% para quienes ganan de 4 a 6 salarios mínimos y así sucesivamente se va reduciendo. Conforme esto ocurre, el trabajador deja de ganar la diferencia del 100%. El tope es cuando el trabajador gana 17 salarios mínimos o más. En ese caso, el trabajador solamente percibe el 50% del salario.

Para la masa más grande de trabajadores, aquellos que ganan hasta tres salarios mínimos, el gobierno aporta el 50% de los apoyos y la empresa participa con el otro 50%. Para salarios más altos, el trabajador también aporta una parte. Por ejemplo, quien gana hasta 6 salarios mínimos, su ingreso es del 80% de su sueldo normal. La mitad la pone el gobierno y la mitad la empresa. En el tope, quien gana 17 o más salarios mínimos, recibe solamente 50% de su salario. El otro 50% proviene del gobierno (17%) y de la empresa (33%).

⁹ <https://coparmex.org.mx/salario-solidario/>

El apoyo pretende evitar la pérdida de fuentes de trabajo y asegurar los ingresos de todos los trabajadores. El costo estimado para el gobierno de este apoyo a los trabajadores formales alcanza los 95.1 mil millones de pesos por un mes, por lo que de darse el apoyo durante un trimestre la erogación representaría alrededor de 1.3% del PIB.

Existen también los subsidios para evitar colapso de la clase media. Székely, Acevedo y Flores estiman que 12.2 millones de personas caerán de la clase media vulnerable a la pobreza por la crisis económica causada por el COVID-19, y plantearon una serie de medidas para evitarlo en el transcurso de 6 meses¹⁰. Las cinco medidas para “amortiguar” el golpe se presentan en la tabla 3.

El costo fiscal para esta serie de medidas alcanza los 159 mil millones de pesos, ó 0.66% del PIB.

Como puede observarse, existen una variedad de iniciativas factibles propuestas por diversos grupos de la sociedad al gobierno para evitar la catástrofe social que significa aumentar la pobreza en el país.

¹⁰ Miguel Székely, Ivonne Acevedo e Iván Flores “Magnitud del Impacto social del COVID-19 en México, y alternativas para amortiguarlo” Centro de Estudios Educativos y Sociales, mayo 2020.

TABLA 3. ACCIONES PARA EVITAR QUE LA CLASE MEDIA CAIGA EN POBREZA

INTERVENCIÓN	% DE POBRES EVITADOS	MILLONES DE POBRES EVITADOS
TRANSFERENCIA DE MEDIO SALARIO MÍNIMO AL MES A TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA	38%	4,68
RECALENDARIZACIÓN DE PAGOS DE ISR Y CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL A TRABAJADORES FORMALES	27%	3,34
SEGURO DE DESEMPLEO CON VALOR DE UN SALARIO MÍNIMO AL MES	19%	2,35
DUPLICAR POR TRES MESES LO APOYOS DE PROGRAMAS SOCIALES DEL 2018	14%	1,73
DOS MILLONES DE NUEVOS CRÉDITOS A LA PALABRA PARA EMPLEADORES (POLÍTICA GUBERNAMENTAL)	1%	0,13
TOTAL	100%	12,2

Fuente: Miguel Székely, Ivonne Acevedo e Iván Flores “Magnitud del Impacto social del COVID-19 en México, y alternativas para amortiguarlo” Centro de Estudios Educativos y Sociales, mayo 2020.

TENDENCIA DEL EMPLEO EN MÉXICO ¿QUÉ VA A PASAR?

Los impactos de la caída en la demanda ocasionados por la disminución en la actividad económica y la contracción inducida en la oferta agregada producto de la crisis sanitaria, tendrán graves repercusiones en la economía, pero sobre todo en el mercado laboral. De no generar medidas que mitiguen el efecto de la caída en el producto, la pérdida de empleos será irreparable en el corto plazo, pero sus efectos se postergarán por mucho más tiempo, limitando las posibilidades de crecimiento en el futuro.

Aunque la reactivación económica está en curso en todo el mundo, la dependencia de México ante los Estados Unidos y de su comportamiento, puede tener externalidades sobre la actividad económica en nuestro país. Por otra parte, dada la contracción en el gasto gubernamental como resultado de la disminución en la recaudación tributaria, asegura condiciones de inestabilidad dada la presión del gasto generada por la modificación al artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



Imagen: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52418684>



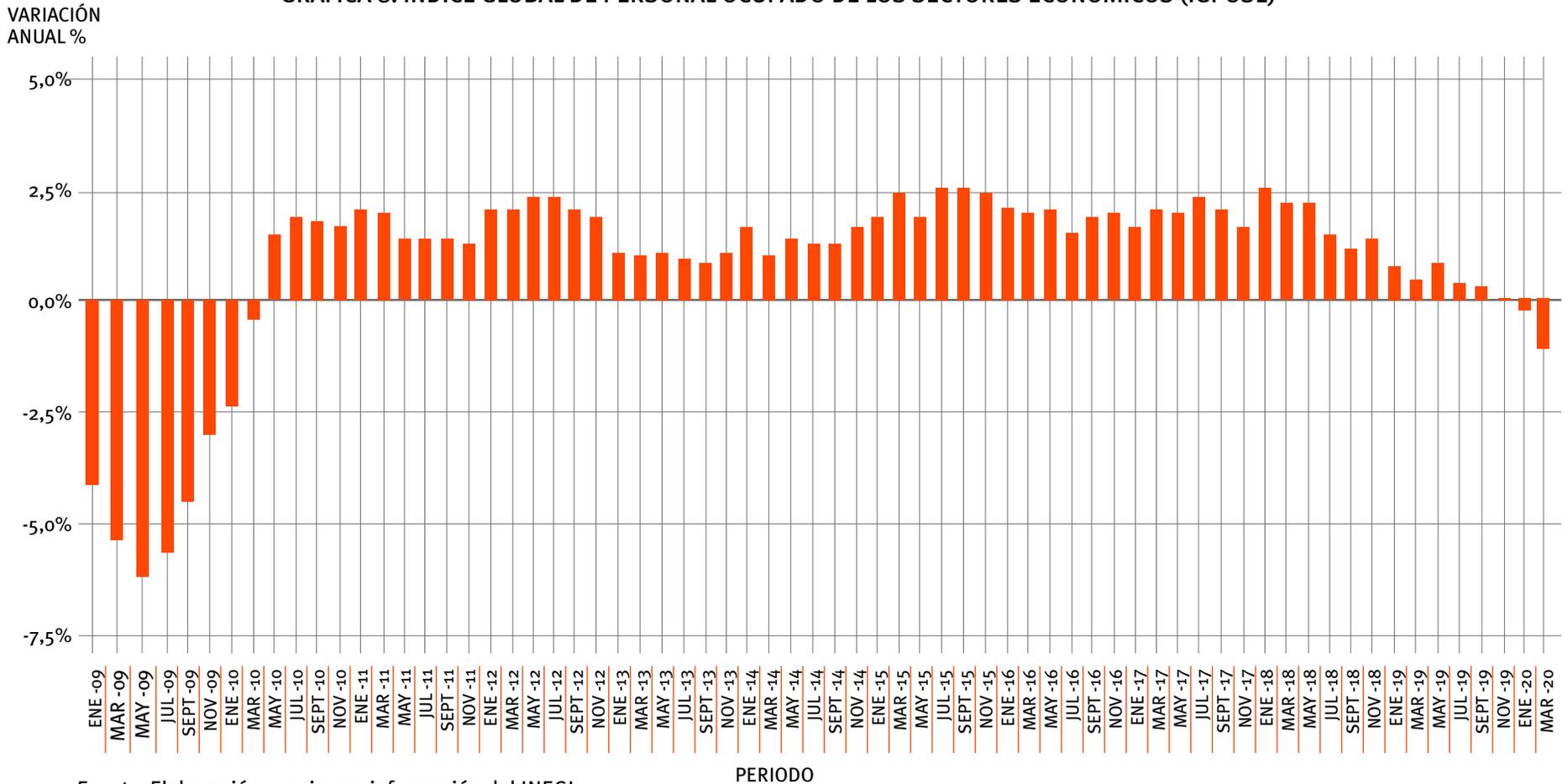
Imagen: https://www.cronica.com.mx/notas-con_el_covid_19_aumenta_la_injusticia_y_la_desigualdad_especialistas-1155008-2020

IMPACTO INMINENTE DE LA CAÍDA DEL EMPLEO

A partir del Indicador Global de Personal Ocupado de los Sectores Económicos (IGPOSE), el cual muestra una clara desaceleración en la ocupación desde 2018

y marca una inminente tendencia a la baja desde 2019, con una tasa anual de crecimiento de -1.2% al mes de marzo de 2020.

GRÁFICA 8. ÍNDICE GLOBAL DE PERSONAL OCUPADO DE LOS SECTORES ECONÓMICOS (IGPOSE)



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI.

La coincidencia en ciclos entre el IGPOSE¹¹ (el cual engloba la ocupación en los sectores secundario y terciario) y la tasa de crecimiento de empleo formal conducen a tres conclusiones:

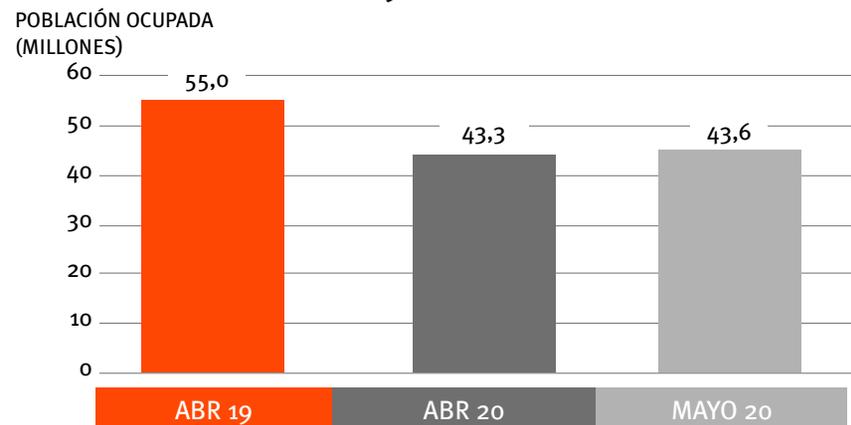
1. Una clara tendencia a la baja en la desocupación en los sectores secundario y terciario de la economía. De continuar con su trayectoria la tasa anual de empleo formal, se puede adelantar una caída mayor en los próximos meses a la registrada en 2009, es decir superior a los 6 puntos porcentuales. Ello generará una muy grave contracción del PIB el segundo trimestre del año.
2. Un repunte de la actividad primaria, dado el incremento en el consumo por alimentos y sobre todo en bienes no duraderos. Ello empujará al alza el mercado laboral en dicho sector y actuará como una especie de amortiguador del mercado laboral, pero no será suficiente para evita el descalabro.
3. La profundidad del ciclo dependerá de las medidas de política económica que sean implementadas para contrarrestar el efecto sobre la economía real, como el quiebre de empresas y la pérdida de solvencia.

¹¹ El IGPOSE representa una aproximación al personal ocupado de los sectores no agropecuarios, complementa la información generada en los hogares, muestra la evolución que registra esta variable para la economía en su conjunto. El indicador es reportado por el INEGI con una frecuencia mensual.

De contagiarse el sector financiero, la crisis se propagaría aún más y la profundizaría.

Finalmente, el incremento de la demanda de efectivo puede relacionarse con un incremento de las actividades informales y una reducción de la recaudación fiscal. Un hecho que acompaña dicha situación es el incremento en la población ocupada entre los meses de abril y mayo que reporta la ETOE (Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo). Sin embargo dicha alza es explicada en parte por el incremento del 77.3% de personas ocupadas que no perciben ingresos (976,042 personas ocupadas más). Aunque con respecto al año anterior sigue mostrando una reducción de más de 11 millones de personas ocupadas.

GRÁFICA 9. POBLACIÓN OCUPADA EN MÉXICO



Nota: La encuesta fue realizada entre el 15 y el 29 de mayo.

Fuente: Elaboración propia con información de la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE), INEGI.

1. Pobreza

La contracción del empleo y la ausencia de medidas que amortigüen el golpe de la crisis se reflejará en el aumento drástico de la pobreza en el país. La pérdida de empleos formales agrega al menos tres dimensiones de la pobreza: seguridad social, ingresos, y acceso a una canasta básica (alimentación).

Desde su perspectiva más cruda, la pérdida de ingresos colocará a una gran parte de la población, que estaba posicionada apenas por encima de la línea de pobreza pero con alta vulnerabilidad, en la pobreza. De acuerdo con las estimaciones del CONEVAL, que subestima el impacto al considerar que el PIB solo caerá 5% en 2020 en lugar del 8.2% que se pronostica actualmente, la pobreza laboral tendrá un incremento de 37.3% a por lo menos 45.8% en los primeros dos trimestres del 2020, un aumento de más de 10 millones de personas, lo que supera a los registrados durante la crisis del 2009,¹² La pobreza por ingresos se podría incrementar entre 7.2 y 7.9 puntos porcentuales. La pobreza extrema por ingresos aumentará por lo menos entre 6.1 y 10.7 millones de personas para 2020.

¹² <https://tinyurl.com/y8g3heu8>

Imagen:<https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/coronavirus-booleana-15-anos-de-avances-contra-la-pobreza-laboral-en-mexico/2020/05/>



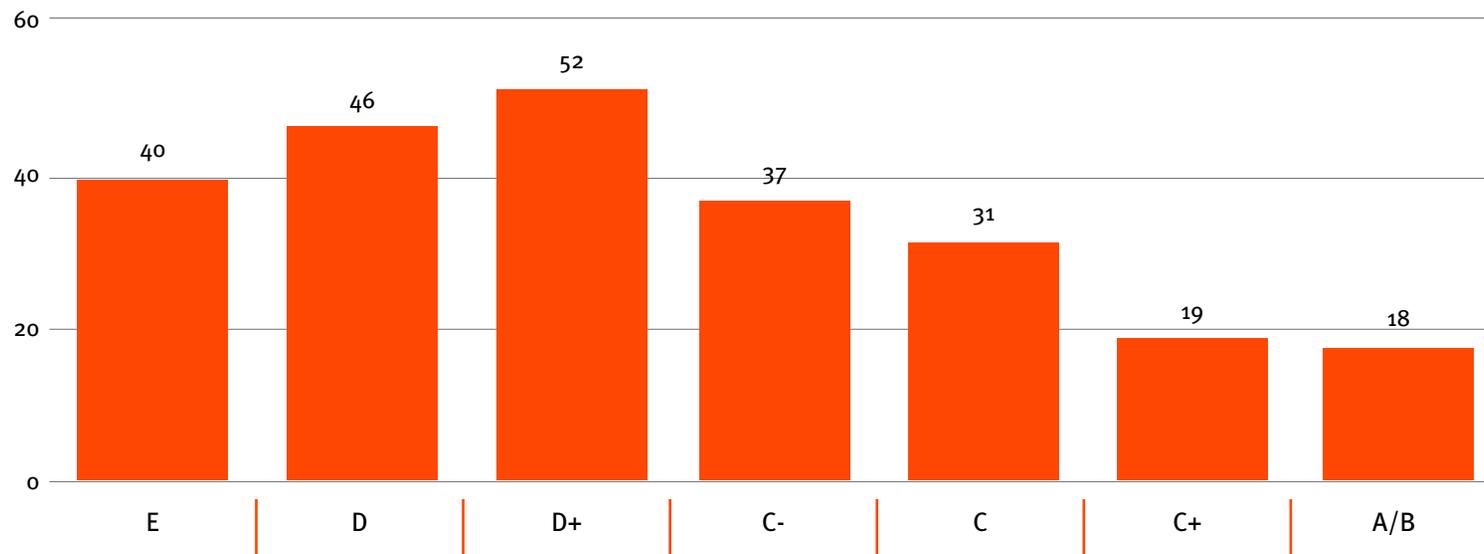
Imagen:https://www.elconfidencial.com/mundo/2020-04-23/coronavirus-hambre-crisis-alimentaria-pobreza-africa_2562348/



2. Desigualdad

Las brechas de desigualdad existentes también se van a ampliar. La desigualdad de ingresos crecerá por la mayor capacidad de defensa ante la crisis entre ricos y pobres. Hogares en donde al menos uno de sus miembros perdió el empleo o fuente de ingresos han sido aquellos de menor nivel económico, por lo que la desigualdad de ingresos se va a recrudecer.¹³

GRÁFICA 10. PORCENTAJE DE LOS HOGARES EN QUE AL MENOS UNA PERSONA PERDIÓ SU EMPLEO O FUENTE DE INGRESOS, SEGÚN NIVEL SOCIOECONÓMICO



Nota: El nivel socioeconómico está ordenado de menor (E) a mayor (A/B)

Fuente: Encovid19, abril 2020.

¹³ <https://www.youtube.com/watch?v=Z384FJzmq5I>

La brecha entre hombres y mujeres, como ya se señaló en la Gráfica 3, también se va a ampliar. Quienes más han perdido su ingreso y empleo en el sector informal son mujeres.

La brecha digital va a ampliar las brechas existentes en los niveles de aprovechamiento educativo. Alrededor de 8 millones de niños no pudieron seguir sus estudios a distancia por falta de equipo de cómputo y acceso a internet. El 80% de los hogares con niños y adolescentes declararon haber tenido dificultad en seguir los estudios a distancia.

Las familias con carencia alimentaria también han aumentado entre las familias más pobres, por lo que las perspectivas nutricionales para los niños se encontrarán todavía más restringidas. Ello tendrá efectos perniciosos en el desarrollo de los niños en el mediano y largo plazo

La brecha entre hombres y mujeres se va a ampliar.

Quienes más han perdido su ingreso y empleo en el sector informal son mujeres.

3. Lo sanitario o lo económico: falso dilema

La falsa disyuntiva en la que cayó el gobierno desde el inicio de la pandemia al contraponer la salud y lo económico, lo ha colocado en una trampa. Al no centrarse en controlar los contagios desde un inicio, sino incluso en promoverlos pasivamente, y al no hacer estricto el confinamiento social acompañado de medidas de apoyo a las personas para quedarse en casa y no tener que salir a trabajar, el gobierno no aprovechó los tres meses de aislamiento de una gran parte de la población. A cuatro meses del primer caso de contagio, el país se encuentra en la necesidad de salir a realizar todo tipo de actividad económica después de meses de relativo aislamiento, al tiempo que los contagios siguen imparable y los pronósticos indican que tendremos al menos 45 mil defunciones. La pandemia está sin control y no se visualizan razones por las que tenga que detenerse antes de que se encuentre un tratamiento exitoso o una vacuna y se implemente masivamente.

4. ¿Qué viene y como prepararse?

La decisión del gobierno de ser simplemente espectador de la pandemia y restringirse a atender los casos que lleguen a hospitalización, aparentemente solo aceptando los casos ya muy avanzados en la enfermedad, deja a la población una sola salida: Cuidarse lo más posible mediante protocolos de higiene, evitar salir tanto como sea posible, y trabajar como siempre para tener nuevamente ingresos con los cuales subsistir. La única salida incluye proveer a los hijos de una computadora para tomar sus cursos y aceptar que los ingresos serán menores, o bien por el desempleo generado por la pandemia, o por la necesidad de que un miembro del hogar se quede en casa para cuidar a los niños y los adultos mayores.

Imagen:<https://www.infomediatico.com/2020/03/18/el-presidente-de-mexico-utiliza-amuletos-y-estampitas-contr-el-coronavirus/>

Imagen:https://www.clarin.com/internacional/mexico/coronavirus-mexico-andres-manuel-lopez-obrador-rechaza-declarar-toque-queda-presume-trebol-hojas-suerte_o_ldmHSYnov.html



EL “ESCUDO PROTECTOR” CONTRA EL COVID-19

CONCLUSIONES

A partir de lo anteriormente expuesto se puede decir que la pérdida de empleo se encuentra focalizada en ciertos grupos de la población, ya sea por tipo de empleo (formal e informal), sexo, grupos etarios, regiones y sectores específicos. Las principales características son las siguientes:

Empleos con bajos ingresos. En el caso de los empleos formales hasta 3 UMAS (7,923.45 pesos mensuales), en donde se concentra un porcentaje muy elevado de la pérdida de empleos entre los meses de enero y mayo del presente año.

Lo presentado por la Encovid-19 sugiere que existe una pequeña diferencia entre hombres y mujeres, sin embargo en el caso de los empleos formales, la reducción de empleos es más aguda para el caso de los hombres.

Por grupos de edad, sabemos a partir de los datos del IMSS que las pérdidas son persistentes en la mayoría de los grupos etarios hasta los 44 años para ambos sexos, pero la pérdida es persistente hasta los 54 años en los hombres.

La contracción del empleo se puede observar en los distintos sectores de la economía, sin embargo aquellos relacionados con la construcción y los servicios están siendo los más afectados.

Las empresas que registran una mayor pérdida de empleos formales son aquellas de más de 6 trabajadores, sin embargo la pérdida es más notoria para aquellas que se encuentran en el rango de entre 51 y 500 trabajadores.



